EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 7 de Junio de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.977

Funeraria

HONTIYUELO

Mayor pral., 184.--PALENCIA

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Arriendo de pastos

A precios excesivamente económicos se arriendan para ganado lanar los pastos de la Nava de Campos.

Para enterarse del precio y condiciones dirigirse al dueño de la finca don Elpidio Inclán, en Villamartín ó al guarda de la Nava que habita en la misma.

Créditos de Ultramar

DE LA ÚLTIMA CAMPAÑA

Se compran con un módico descuento, entregando su importe *en el acto.*

Para más detalles, en la *Agencia y Centro de Reclamaciones*, Plaza Mayor, 17, 2.º, izquierda.

El asunto del Teatro

Ha entrado en una nueva fase el importante asunto de construcción de un nuevo Teatro, y para cambiar impresiones estuvieron ayer reunidos, convocados por el alcalde, la mayor parte de los concejales, á quienes el Sr. Martínez de Azcoitia dió á conocer las últimas proposiciones que hacía el Sr. Larrucea, de Santander.

Recordarán nuestros lectores que á este señor se le habían ofrecido ocho mil pesetas anuales por término de 25 años, al cabo de los cuales y cumplido el compromiso por parte de la Corporación, ésta entraba en posesión del edificio, que había de construirse previa la presentación de planos, etc., etc., y con la intervención de los arquitectos que designara el Ayuntamiento.

Pues bien, esta proposición fué acogida con verdadero entusiasmo no sólo por los concejales, sino por el vecindario todo, que consideraba como único medio viable el que se construyera el Teatro, tan necesario y reclamado por la ciudad.

Pero si aquellas condiciones parecieron buenas, mucho mejor creemos lo serán las que nuevamente hace el señor Larrucea y que consisten en que el Ayuntamiento le ceda gratuitamente el terreno que hoy ocupa el Teatro, donde edificará el nuevo, sin exigir cantidad alguna, quedando, eso sí, el edificio de exclusiva propiedad del repetido señor; pero obligándose éste á facilitar locales para Parque de incendios y otros análogos sin que el Ayuntamiento tenga que abonarle renta alguna.

Las ventajosísimas condiciones, en que hoy se presenta el aspecto de la cuestión, no pueden ser más favorables para la ciudad y así lo reconocieron casi todos los concejales, y no decimos todos, porque parece que hubo manifestaciones de orden puramente privado, y de las que no podemos hacernos eco porque la reunión era privada y desconocemos en el fondo el origen de los motivos que hubiera para rechazar el proyecto en la forma que se presentó, y que repetimos no puede ser más convenientísimo, y que de no aceptarse, prescindiendo de *ciertas cosas*, estaremos condenados perpetuamente á no tener un centro tan necesario para la cultura como lo es el Teatro.

Los entusiastas, los amantes del pueblo no deben desmayar, antes al contrario, sin dudas ni vacilaciones realicen el asunto en la forma en que está planteado, activando los trabajos necesarios, que son muy pocos, y adelante, á ver si pronto vemos inaugurarse el nuevo Coliseo.

Y basta por hoy.

CARTA DE MADRID

6 de Mayo de 1906

Sr. Director:

Desde las tres de la tarde ha comenzado á llover copiosamente, deslucien do los últimos festejos que ya distraían poco al público.

El temporal de agua ha sido causa de que en el salón de conferencias se reunan gran número de personas, comentándose con viveza y con impresionabilidad meridional la solución que pueda darse por la Corona al problema político que el señor Moret dijo antes de la boda regia que llevaría á S. M. el Rey, apenas terminasen los festejos de la misma.

Muy difícil es aventurar juicio alguno sobre el particular. Si antes de la boda existían motivos favorables á los deseos del señor Moret, han cambiado de tal modo las circunstancias, que si atrevimiento era entonces formular profecías, hoy sería absurdo pronosticar sobre la solución.

De una parte lo difícil de una información seria y la reserva natural en que se encierra estos días el señor Moret, y de otra, lo complejo del asunto, puesto que si la crisis es total, la crisis es del partido liberal y no del gabinete que preside el señor Moret, son causas que justifican la indecisión, aún de aquellas personas que por su posición política suelen conocer, antes que el común de las gentes, las soluciones de las crisis ministeriales.

Lo que creo que puede asegurarse es que el señor Moret no obtendrá el decreto de disolución de Cortes. Quizás se le convenza de que reforme el gabinete y continúe presidiéndolo, por lo menos durante las *imperiosas vacaciones del estío.*

La batalla de flores ha sido aplazada para el viernes á causa de la pertináz lluvia.

El conde de Romanones ha afirmado que mientras duren las fiestas, la cuestión política permanecerá en estado latente.

Cree el ministro que tampoco se celebrará mañana Consejo presidido por el Rey.

Y ha dicho, finalmente, que es pura novela la relación que publican algunos periódicos relativa á las gestiones que hizo Morral para procurarse una papeleta de la tribuna de los Jerónimos, suponiéndose que con objeto de arrojar desde alli la bomba.

El conde de Romanones ha negado rotundamente que dimita el gobernador de la provincia.

Dice que no hay ningún motivo para ello, pues le consta que el señor Ruíz Jiménez ha centuplicado con motivo de la boda, las precauciones tomadas cuando el viaje de Loubet.

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, los republicanos Sres. Nakens, Daza, Ibarra y el administrador de *El Motín*, Sr. Martínez.

Fueron interrogados por el juez, y de sus declaraciones se guarda reserva absoluta.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado detenidamente con los policías extranjeros, especialmente con los ingleses y alemanes.

Los reyes han paseado en automóvil por diversas calles de Madrid.

El presidente del Consejo despachó con S. M. en Palacio á mediodía.

Telefonean de Valencia, diciendo que la Diputación provincial ha acordado enviar telegramas de pésame á las familias de las víctimas del atentado.

—El secretario del Gobierno civil D. Angel del Palacio, es muy visitado con motivo del fallecimiento de su hermano el ilustre poeta D. Manuel del Palacio.

Telegrafían de Málaga, diciendo que se han celebrado en la iglesia de San Juan solemnes funerales por los oficiales y soldados muertos por la explosión de la bomba, habiendo sido costeados por la guarnición.

Han asistido, la oficialidad franca de servicio y fuerzas de los Cuerpos é Institutos de la plaza con banderas y música.

Presidieron el solemne acto los gobernadores militar y civil.

Por teléfono, nos comunican desde Barcelona, diciendo que en la fábrica del gas «La Catalana», se están hinchando para elevarse, los globos «Mistral» y «Monserrat» que tripularán los hermanos Palacios de Velasco y una señora francesa.

Se proponen dirigirse á la Cerdeña francesa.

—Ha sido detenido el portero de la «Escuela Moderna», el cual en unión de Francisco Ferrer, facturó la maleta y el baúl pertenecientes á Morral y que fueron halladas más tarde en el registro verificado.

—Se ha ordenado que regresen á Barcelona las fuerzas que fueron á maniobras en la Alta Montaña.

Ha declarado el abogado Sr. . . .

. . . .

(La censura rigurosísima impide conocer el nombre del declarante y las causas del interrogatorio.

—Los dependientes de la Agencia de transportes de Rosendo Soler han reconocido en el retrato de Morral al individuo que facturó la caja que contenía las bombas que fueron enviadas á París.

Menchet.

Una opinión sobre las admisiones temporales

Hace mucho tiempo se sostiene lucha titánica por dos importantísimos elementos de la industria y producción del país en lo que podríamos llamar «pleito de las admisiones temporales».

De una parte la molinería catalana principalmente y cierta parte de la del litoral trabaja sin descanso para conseguir la implantación de este régimen del que esperan grandes beneficios y desarrollo en su industria.

De otra parte está la molinería del interior y la agricultura, que cree ver en la implantación de dicho régimen la ruina de su negocio y de la producción del país.

Tenemos además al Gobierno, (éste, los anteriores y los que vengan luego) con gran deseo á mi juicio de dar solución al conflicto lastimando en lo menos posible los intereses de una y otra parte, pero sin resolución para resolverlo valientemente como deben hacerse las cosas cuando se está convencido que se obra en justicia sin reparar en el más débil ni en el más fuerte.

No es ciertamente esta una cuestión baladí, y por tanto debe meditarse el fallo antes de pronunciarlo; pero convencido de la conveniencia, debe pronunciarse con resolución y valentía.

Los catalanes creen y creen con fundamentos, que sus productos podrían conquistar una gran parte del mercado harinero en la costa de Africa, sobre todo los 78-80.000 sacos que entran por Melilla de elaboración francesa, aspiración muy justa y hasta muy patriótica.

Los agricultores y fabricantes del interior con fundamento, se alarman porque saben que ser español y respetar las leyes es imposible; que al amparo de la ley de las admisiones no habría de faltar quien procurara burlar el fisco con perjuicio del Tesoro público y de los intereses de la molinería interior y de nuestra agricultura amenazada actualmente de una gran crisis, porque faltándole el margen protector que representaba el cambio, tendrá que vender sus productos á bajo precio, costándole caro producirlo del modo que está hoy lo cuestión social en todos los ramos del trabajo.

En esta contienda, pues, todos los españoles deberíamos emitir nuestra opinión desinteresadamente, libre de pasiones de todo género y sin que para ello nos guiara otro fin que el de compaginar en lo posible los intereses de todos, pero ir resueltamente al mejoramiento del bien general del país.

Como entiendo que siempre se debe predicar con el ejemplo, allá vá la opinión humilde, pero sincera, de uno de tantos á quien este asunto preocupa.

No deben concederse las admisiones temporales, porque creo imposible que con ellas falte quien procure burlar la ley y lo consiga con perjuicio de la agricultura y de los industriales de buena fe; los trigos á su entrada en España deben pagar íntegros los derechos del Arancel; de est› modo queda el pleito resuelto á satisfacción del elemento productor del trigo y de la molinería del interior.

Para desarrollar la exportación de nuestros productos elaborados, deberían establecerse primas de exportación á las harinas elaboradas en el país que «por cualquiera» de nuestros puertos se exportaran al extranjero; la cuantía de esta prima debería establecerse oyendo á personas competentes en la materia, que conozcan el rendimiento de 100 kilos de trigo elaborado, que según tengo entendido son 70 kilos de harina y por tanto la prima debería ser de 11'50 pesetas por cada 100 kilos de harina que se exportaran. Con esto se fallaba á mi juicio el pleito á satisfacción de los «que de buena fe» piden el establecimiento del régimen de admisión temporal.

Nos queda un tercero á quien dar satisfacción, para dejar á todos contentos. Este es el Erario que á la simple vista, parece que se le quiere imponer un sacrificio en la cuantía que representaran las sumas que pagará por primas en las harinas que se exportaran; creo que no se perjudicaría en un céntimo, y esto fácilmente se comprenderá á poco que el más torpe se fije.

Nuestro país es siempre importador de trigos por grande que sea su cosecha en años colmados; esta es una verdad estadística; si establece las primas de exportación y consigue que nuestras harinas conquisten mercados que hoy son exclusivamente de Francia y otras naciones, la importación de trigo será mayor en la cuantía que represente la cantidad de harina que se exporte, y por tanto habrá una mayor recaudación por derechos del arancel en la importación de trigos, igual al desembolso que luego ha de hacer pagando primas á las harinas que nuestra industria logre exportar, y queda compensado el perjuicio con el mayor beneficio.

Creo haber conseguido demostrar que la admisión temporal ó su equivalencia puede implantarse con beneficio de la industria y sin perjuicio para la producción ni para el Tesoro.

Fernando Suárez

Huelva, 2 de Junio de 1906.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—El secretario de Estado M. Frisch, vicepresidente del Consejo del Imperio, ha sido nombrado presidente de este Consejo. En el cargo de vicepresidente le sustituye Mr. Golubeff, presidente de la primera sección del Consejo del Imperio.

—El periódico *Reitch* anuncia que por iniciativa del ministro de Justicia, el gabinete se ha pronunciado en favor de la abolición de la pena de muerte.

DURBAN. — Han llegado á este puerto dos mil chinos destinados á las minas del Randu. Según noticias recibidas del Natal, la columna Mackenzie, ha tenido en un encuentro el día 3, cuatro muertos y siete heridos. Los indígenas no han sufrido ninguna baja.

LONDRES.—El *Daily Telegraph*, ha recibido un despacho de Tokío diciendo que las tropas japonesas han hecho saltar el jueves por la mañana la puerta norte de Hong-Iyon, ocupando la ciudad á las tres horas de combate. El jefe de los rebeldes llamado Min, ha conseguido escapar con un centenar de partidarios. Los coreanos han tenido 60 muertos y 120 prisioneros. Los japoneses sufrieron un muerto y varios heridos. El efectivo de los rebeldes se componía de un millar.

SHANGHAI.—Los desórdenes con motivo de la carestía de víveres, han sido reprimidos.

PARIS.—Comunican de Roma al «Echo de París»:

Se confirma que la mayoría de los obispos franceses se pronuncia en favor del ensayo de la ley de separación y que el Papa se encuentra conforme con esta medida.

Toda vez, el Vaticano impondrá á las asociaciones cultuales el reglamento elaborado por la congregación de negocios eclesiásticos.

—Dicen de Vevey al «Eco de París»:

A consecuencia de la manifestación anarquista organizada con motivo de la inauguración del Simplón, un anarquista italiano llamado Taxella, y otro de los más temibles cuyo nombre se ignora, han sido detenidos.

LONDRES.—Telegrfían de Tokío al «Daily Telegraph»:

Se anuncia que las tropas japonesas que ocupan actualmente Hong-Jyon, se han retirado, quedando en su lugar

M.C.D.2022

un fuerte contingente de policía y gendarmes.

Se dice que probablemente se reanudarán los desórdenes.

PARIS.—Dicen de Londres:

Por haber mejorado el tiempo, la compañía encargada de poner á flote el acorazado «Montagu» cree que lo conseguirá en breve.

HENNEBONT.—Los obreros de las fundiciones han quedado de acuerdo en continuar la huelga.

DESPUES DEL ATENTADO

¿Debe permitirse la propaganda anarquista?

¡No! Indudablemente no. Esta es la respuesta que acude á los labios de los verdaderos amigos de la libertad, que entienden ésta como debe entenderse.

Ni tolerancia ni abuso son sinónimos de libertad.

La libertad debe de ser absoluta en todos sentidos, y al Estado le incumbe la obligación de velar por que su práctica no sea por nadie alterada.

No hay libertad donde se atacan derechos de tercero, porque si el que ataca goza de ella, el atacado ha sufrido menoscabo en su libertad individual; y en casos, como el que nos ocupa, el atentado á los Reyes, no es solamente menoscabo de la libertad individual sino de la libertad colectiva, de la libertad de toda una nación.

Al tigre, al reptil, al chacal, al mosquito que trasmite la fiebre amarilla, á la rata propagadora ó causa de la peste bubónica, á todos trata de destruírseles antes de que hayan hecho el mal á que sus instintos ó sus necesidades les obligan. ¿Por qué, decidme, por qué al anarquista que tiene sobre los animales, la agravante del sentido común, y á veces de la instrucción se le han de conceder iguales derechos é iguales garantías que á las demás personas si son animales perjudiciales á la especie humana?

Si no se les quiere poner fuera de la ley y poner precio á sus cabezas, como ellos en su ceguera ponen á las cabezas de los jefes de Estado sin distinción; así sean emperadores, reyes, príncipes ó presidentes; así sean hombres ó indefensas mujeres ó jóvenes adolescentes que van prodigando por todas partes sus sonrisas y sus bondades, debe, en mi opinión, aceptarse la idea lanzada por el pueblo americano á raíz del atentado de que fué víctima, y le costó la vida, el presidente Willian Mac Kinley; y que consistía, nada menos, que en escoger en el mundo una isla desierta, á la cual serían deportados todos los anarquistas, ó para explicarme mejor, todas las personas que profesan esas horrorosas ideas.

La libertad de la prensa, *en este sentido*, debe sufrir también serias reformas, así como la libertad del pensamiento y la libertad de la palabra.

Eso que se podía decir en tiempo de Mentesquieu y con él, de «Ilin'y á pas de délit d' opinion», no puede decirse en nuestro tiempo.

Es claro que el delito de opinión no existe; es un delito moral, puesto que el delito legal solo lo constituye el acto que la opinión y la manifestación de la opinión acarrean: mas no por eso la opinión deja de ser cómplice, y por eso las hojas anarquistas que predican esta fatal doctrina, deben ser radicalmente prohibidas; así como la reunión de anarquistas y toda opinión favorable al anarquismo, que se escuche por las calles.

¿No se condena al que blasfema del nombre de Dios? ¿Por qué no se ha de condenar al que hace ostentación del que comulga con la triste doctrina del anarquismo?

¿Por qué si un gran pueblo, el más libre entre los más libres del globo, lanzó la idea (algunos dirán atentatoria á la libertad) de confinar á una isla á todos los apóstoles del anarquismo, por que en un reino ó en un imperio no se ha de lanzar de nuevo esa idea, tratar de darle forma en la próxima conferencia de la Haya?

La isla, como proponían los americanos, será comprada por todas las naciones y los gastos de guardianes y de buques guarda costas para la vigilancia, correrán por cuenta de todas las naciones que se adhieran á la convención.

Yo creo que no solo no hará falta la compra de la isla para la deportación de anarquistas, los que han de ganar la vida de su trabajo, dedicados á la pesca y á la agricultura, sinó que no faltaría Gobierno que cediera una de éstas, siempre que se le reconozca su soberanía sobre el territorio.

Ya es hora de pensar y de obrar, y no por unos cuantos miles de francos que costaría á cada Gobierno el sostenimiento de esa especie de presidio, seguir tolerando por más tiempo el insulto que esas bestias feroces están haciendo á la humanidad entera, porque en estos casos no solo los que pertenecen al Estado al que se ha pretendido privarle de soberano son los ofendidos, no; para ésto no hay fronteras; el Universo todo, sufre la afrenta, recibe la bofetada.

España é Italia, que tienen el triste monopolio del anarquismo tienen la palabra.—S.

Contra las admisiones

Cercano está el día en que Castilla, y Palencia á la cabeza, ha de levantar la voz para protestar contra la solicitud de admisión temporal de trigos presentada por el fabricante catalán de harinas Sr. Costa.

El mitin del domingo

Siguen uno y otro día recibiéndose numerosas adhesiones de todas partes y siguen también recibiéndose cartas anunciando su asistencia, entre éstas la comisión organizadora del mitin tiene en su poder las de los diputados á Cortes vallisoletanos don José Muro y don Calixto Valverde, del de Riaza don Eleuterio Delgado, de los de Burgos señores Martínez del Campo y Aparicio, del de Santa María de Nieva don Francisco Martín.

El Centro Castellano

En la Junta que en la noche del 4 celebró la Directiva, tomáronse entre otros acuerdos, el de enviar una representación de dicho Centro compuesta de los Sres. Llorente, Gorijo, Gila y Coloma, á la Asamblea que el día 10 del corriente se celebrará en Palencia con el concurso de todas las provincias castellanas, para protestar de las admisiones temporales solicitadas para los trigos, por los fabricantes de harina de Cataluña.

Así mismo acordóse solicitar de los Centros aragonés, manchego, burgalés y extremeño en esta Corte, la solidaridad en la defensa de estos intereses que son comunes á las regiones que representan.

Lugar del mitin

En vista de las noticias que se reciben, en las que pueblos enteros ofrecen venir á aquél acto, la Comisión, de acuerdo con los dueños de la Plaza de Toros, ha dispuesto que aquél se celebre en dicha plaza, único lugar cerrado capaz para poder estar cómodamente las muchas personas que ofrecen concurrir.

EL PROCESO DEL ATENTADO

Nakens ocultó á Morral

El proceso que se está instruyendo por el inicuo atentado regio ha entrado en una fase de gran actividad, de indudable interés.

Los últimos detenidos han hecho revelaciones de la mayor importancia.

El Juzgado instructor, que con tanta inteligencia y discreción viene trabajando, se ocupa en estos momentos en la comprobación de las manifestaciones de los detenidos, entre las que figuran como las más importantes las hechas por el zapatero Daza, que se negó á albergar en su casa á Morral, según le fué solicitado por Nakens.

Este explica todo lo ocurrido en la ocultación de Morral, en la siguiente carta que publica *La Correspondencia*:

«Lo que voy á decirle—comienza—le vá á producir un efecto tremendo. El que ocultó al anarquista la noche del 31 de Mayo, fuí yo.

«A las cuatro de la tarde entró un joven en la redacción y me dijo: «¿Es usted el señor Nakens?—Sí le contesté.—¿Me da usted palabra de callar lo que voy á decirle?—Hable usted, repuse. Acabo de tirar una bomba al rey en la calle Mayor; creo que no le he dado, pero hay desgracias. He leído lo que usted escribió sobre Angiolillo. ¿Me delatará usted?»

Añade que antes de contestarle, entró un conocido á dar la noticia del atentado y luego el señor Moyrón avisándole de que su hija estaba indispuesta á causa del susto que la produjo oir la detonación de la bomba.

Entonces encerró al anarquista en una habitación y le dijo: Entre usted aquí hasta que yo vuelva.

Despidió á todo el personal, fué á su casa, tranquilizó á su hija, y hora y media después volvió á la redacción.

«¿Cómo ha llegado usted aquí? –pregunté al anarquista.—Preguntando á los que encontraba, contestó.

»Comprendí que podían prenderle de un momento á otro y le dije: Sígame usted.

»Subimos por la calle del Divino Pastor, tomamos el tranvía de Fuencarral y llegamos á los Cuatro Caminos.»

Allí, añade que les llamaron unos correligionarios y con ellos estuvieron en el merendero de Canuta, más de una hora, tomando cerveza.

Fueron después en el tren de la ciudad Lineal, recorriendo ésta y, ya de noche, marcharon en el tren al puente de las Ventas.

«Busqué á un amigo y le dije: El señor es un periodista perseguido que teme que den con él al buscar esta noche á ese de la bomba. ¿Quiere usted tenerle aquí hasta mañana?

»Lo que usted me mande, D. José.

»Sí; mañana buscaré donde ir; lo que temo es esta noche—dijo el anarquista.

»Me marché, y al día siguiente supe que á eso de las nueve y media ó las diez se había marchado.

»Cuando publicó *El Imparcial* las señas del criminal escribí al amigo diciéndole la verdad y que si llegaba á averiguarse algo, entregase la carta al juez.

»La contestación fué devolverme la carta, rasgo que aún no he acabado de admirar, pero que me obliga más á cumplir con mi deber si el caso llega.

»Esta intervención he tenido en la espantosa tragedia del 31, y por esto acudo á usted, rogándole que contribuya cuanto pueda á hacerla pública, para que cada cual pueda juzgar mi conducta con perfecto conocimiento de causa.

»Quisiera que no llegara el caso de enviarle la carta ésta, porque el amigo de que le hablo no sufriese nada; pero en el momento que lo llamen, yo me presentaré en el Juzgado.

»Si he amparado al autor de un crimen que exacro, ¿voy á consentir que padezca un hombre honrado que, seguramente, mentirá por no comprometerme?

»Estoy sufriendo desde la tarde del 31, querido Romeo, los días más amargos de mi vida; mas comprendo que los estaría sufriendo peores si delato al que en mi confió».

Después, trascribe lo que dijo en carta á *El Imparcial*, cuando lo de Angiolillo; y disculpa su acción alegando que hubiera sido una cobardía y una infamia delatar al que en él confió, aunque se trataba de un hombre que profesaba las ideas que «más rudamente y más tiempo que ninguno» ha combatido.

»¿Que lo que he hecho no es lo legal? —añade.—Lo sé; acaso no sea ni lo justo; pero es lo que no deja sombras de angustias en el espíritu ni perturbaciones en la conciencia. Si yo hubiera delatado á ese anarquista, el sueño habría huído de mis ojos, y si no, soñaría todas las noches con un agarrotado por mi delación, más que por su crimen.

»La cuestión ésta es tan compleja cuando se hace abstracción del interés puramente personal, que aquí me tiene usted, amigo Romeo, pesaroso de que se me haya venido encima este atroz conflicto, y al mismo tiempo sin explicarme claramente cómo yo, que hubiera detenido al anarquista al cometer el crimen, ó le hubiera pegado un tiro creyendo realizar una obra justa y honrada, al ver que se entregaba en mis manos y que me creía un hombre de honor, me olvidé de tantas cosas, principalmente de mi conveniencia, y lo oculté por unas cuantas horas.

»Y no digo más, porque no parezca que trato de justificar, ni siquiera de disculpar, lo que he hecho. Lo único que pretendo al escribirle esta carta, ¡que ojalá no me vea precisado á enviarle! es que se juzgue mi conducta partiendo de la verdad de los hechos, no de suposiciones gratuítas».

Concluye diciendo que, cuando recobre la tranquilidad, escribirá «algo que no ha dicho nunca».

La carta lleva esta postdata:

«Se me olvidaba consignar, que no le pregunté nada al anarquista; ni su nombre siquiera. Hay situaciones en que la delicadeza se impone hasta tratando á criminales.»

Y la fecha: lunes 4, tres tarde.

Nakens ante el juez

La declaración prestada por D. José Nakens, ante el juez especial del proceso, ha sido en un todo igual á la carta que queda transcrita.

Otros detenidos

Por orden del Juzgado han sido detenidos el administrador de *El Motín* y un amigo de la casa llamado D. Aquilino Martínez.

Ambos declararon separadamente ante el juez; pero sus manifestaciones no han debido ser muy explícitas, cuando el juez ordenó entre ellos un careo.

Todos á la cárcel

Al terminar sus declaraciones, el Juzgado decretó el procesamiento y prisión de todos los detenidos.

Nakens, el administrador de el *El Motín* y Aquilino Martínez han sido conducidos á la Cárcel Modelo.

La mujer de Mata

Ha sido detenida la mujer del ex sargento Mata en circunstancias bien curiosas.

Un agente de policía se presentó en la casa fingiéndose anarquista y pidiendo amparo.

En la casa se hallaba sola la mujer de Mata con uno de sus hijos.

Salieron juntos y montaron en el tranvía de vapor de la Ciudad Lineal, en el cual se encontraba esperando un cabo de la Guardia civil.

Sospechó entonces la mujer y se arrojó del tranvía; pero entonces el agente y el cabo de la Guardia civil la detuvieron, conduciéndola presa al cuartelillo de las Ventas, desde donde fué trasladada á Madrid ante el Juzgado.

El exsargento Mata se halla preso también en los calabozos del Juzgado de Guardia.

El nublado de ayer

Decíamos en nuestro número de anoche, que por la tarde babía descargado sobre nuestra ciudad un fuerte nublado, cayendo tan abundante cantidad de agua, que las bocas de alcantarilla eran insuficientes á recogerla.

El aguacero fué torrencial y algunas calles quedaron convertidas en grandes lagunas, y á no haber sido por los oportunos trabajos que se hicieron, seguramente que las aguas hubieran causado no pequeños destrozos.

Una de las calles que sufrieron una verdadera inundación, fué la de San Juan, pues todo el agua de la carretera y cuneta del paseo, penetró por las alcantarillas de desagüe de la calle del Muro, haciendo difícil el acceso á las últimas casas de la primera de dichas calles, en donde hubo necesidad de colocar una bomba para evitar que el agua adquiriera mayor altura y penetrara en los pisos bajos, pues los portales estaban ya inundados.

A las ocho y media, estuvimos al final de la calle de San Juan viendo funcionar la bomba con la que no conseguían otra cosa que evitar la elevación de las aguas, pues la lluvia no cesaba y era mayor la cantidad de agua que caía que la que la bomba arrojaba á la alcantarilla de la calle Mayor.

El arquitecto municipal dictó las oportunas disposiciones para que la bomba no cesara de funcionar, ordenando además que uno de los bombines de incendios fuera colocado junto al Portillo de San Juan, con el fin de que al agua de la cuneta se la diera salida con dirección á San Lázaro.

En la ermita de San Juanillo el agua penetró hasta el altar. La brigada municipal ha trabajado durante toda la noche, hasta conseguir quitar todo el agua.

Una exhalación

La tempestad, como decimos, fué imponente, resonando los truenos con gran intensidad, desprendiendo algunas exhalaciones, una de las cuales mató un par de mulas de la propiedad de D. Fernando García, vecino de Grijota, que se encontraban arando en una tierra próxima á dicho pueblo, no sufriendo, afortunadamente, daño alguno el criado que las conducía, quien sufrió el susto consiguiente.

NOTICIAS

Audiencia

Para mañana están señalados dos juicios orales.

A las diez, el de la causa instruída en el juzgado de Baltanás, por lesiones, contra Florencio Alvaro y otro.

Y á las doce, el de la incoada en el de Astudillo, por hurto, contra Nicomedes Padilla y otro.

Intervendrán como defensores en el primer juicio, los letrados D. Teodoro García Crespo y D. César Gusano y los procuradores D. Juan Ortega y D. Mariano García, y en el segundo, el licenciado D. César Gusano y el procurador D. Juan Melgar.

El hueso de aceituna

Con este título, el ilustre escritor José Nogales publicará un preciosísimo cuento en el número de *Blanco y Negro* correspondiente al sábado próximo. También aparecerán escogidos originales literarios de Manuel Bueno, Martínez Sierra y C. Solsona; artísticas ilustraciones de Regidor, Alberti y Estevan; una bellísima portada de Avendaño; una doble plana central á todo color de Hernández Nájera; una historieta cómica de *Atiza;* los retratos de los artistas de *Blanco* y *Negro* premiados en la Exposición de Bellas Artes, y extensa información gráfica, en que se registran los sucesos más salientes de actualidad y las fiestas celebradas en Madrid con motivo de la boda regia: Manifestación de cariño tributada á los Reyes en la Puerta del Sol. La corrida regia. Muerte del anarquista autor del atentado contra los Reyes. La función de gala en el teatro Real. La revista militar. La retreta. La batalla de flores. Continúase también la novela de Farina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Eficacísimas en las enfermedades del Estómago, hígado y riñones, y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.

Reemplazan ventajosamente en los muchos casos á las de Vals, Mondariz, Sobrón, Aizola y Lanjarón; resultando verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y diatesis urica.

Gran Establecimiento. *Completa* instalación hidroterápica y de hospedaje. *Deliciosa* estación veraniega. Temporada de 15 de Junio á fin de Septiembre. *Ferrocarril* hasta *Villamayor-Borínes* y 25 minutos de coche por carretera que constituye un delicioso paseo. *Venta* de aguas en todas las farmacias.

El señor Rector de este distrito universitario, ha nombrado con carácter de interino, los siugientes maestros en esta provincia: para la escuela de Villaldavín, á doña Julia Asenjo Díaz; para la de Ligüerzana á don Juan García Campillo; para la de niñas de Frechilla, á doña Facunda Treceño, y para la de Arroyo, á don Mariano de la Cal Benito.

Ha aparecido en las librerías la nueva edición de la interesante novela de aventuras *Invierno en el polo Norte* 2.ª parte de *Los pescadores de Ballenas* por Emilio Salgari, obra cuya primera edición quedó agotoda á los pocos días de haber sido puesta á la venta.

Pertenece este libro á la *Biblioteca Calleja*, que es la más barata de España, la que da á luz las mejores novelas publicadas hasta el día y las que presen-

M.C.D.2022

ta sus obras con más elegancia y solidez en las condiciones materiales de los libros.

Todos los libros de la *Biblioteca Calleja*, son en 8.º mayor, de 300 páginas próximamente y cuestan 1,60 pesetas.

Comprando los lunes la novela nueva de la citada Biblioteca, cuesta 80 céntimos, precio verdaderamente inverosímil que no se conocía en nuestro país ni se conoce en el extranjero.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22)

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Palencia los días 14 y 15 de Junio.

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este especialista, con patente por 20 años número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 14 y 15 de Junio, en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Preciados 34 y 36 (antes Prado 22)

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

La Guardia civil de Frómista ha detenido y puesto á disposición del señor juez municipal de Piña de Campos, á los jóvenes Mariano Calderón, Vicente González, Fortunato Rojo, Jesús y Alfonso González, por insultar y amenazar de muerte con unos cuchillos al jefe de la estación del referido Piña, por no permitirles subir á los estribos y topes de los carruajes, estando aún eh plena marcha.

Según datos oficiales, en el mes de Mayo último el número de nacimientos en esta capital fué de 43, siendo igual el número de defunciones, habiendo quedado, por tanto, á juego, es decir, sin aumento ni disminución de población.

R. Egidio.—FOTÓGRAFO

Premiado en varias Exposiciones

Hace saber á su numerosa clientela de la provincia, que se ha trasladado á la calle Mayor pral., 138, por mejora del local, donde encontrará el público los precios tan economicos como antes.

No confundirse con otros ambulantes.

GRAN GALERÍA FOTOGRÁFICA

MAYOR PRINCIPAL 138.

(Frente al Restauran Castilla)

Desde ayer, se han señalado para las dependencias de Hacienda, como horas de oficina, de ocho de la mañana á una de la tarde.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Matrimonios. — Raimundo Ubeda y Seiz, de Villarquemado (Teruel), 32 años con Liberta Angulo Aragón, de Logroño, 21 años.—Vicente Pérez Cepedal, de Castroponce, 23 años con Anecta Martín Gil, de Santillana de Campos, 22 años.

MERCADOS

Palencia, 7. — Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 38 á 38'50 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 20 reales fanega.

—

Villada, 6.—El mercado de este día resultó nulo.

Trigos, sin entradas, los labradores esperando mejores precios y los compradores retraídos, dando una tregua de calma en las operaciones.

Mercado de ganado lanar, sobre 2.000 cabezas se presentaron, teniendo que retirarse á las tenadas en vista de lo lluvioso del día.

Ganado vacuno se presentaron sobre 200 reses, de las que se vendieron algunas por la mañana y retirándose luego del mercado.

Campos, buenos.

Tiempo, de lluvias.

—

Valladolid, 6—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 41 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 200 fanegas á 41'50 reales una.

Tendencia á la baja.

—

Medina, 6—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas cedidas á 38'50 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 6—La entrada ha sido hoy de 200 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 39 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

—

Arévalo, 6—En el mercado han entrado hoy 200 fanegas de trigo, cedidas á 38 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 6—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 39 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 230 fanegas y en Chamberí 690.

En ambos mercados se cotizó á 39 reales una.

Tendencia firme.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'20
Idem, fin corriente..	81'25
5 por 100 amortizable, al contado..	99'35
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	440'00
Tabacos.	407'00
París.	13'50
Londres.	28'83

Boletín Religioso

Viernes.—Témpora.—Ayuno.—San Medardo, San Maximiano y San Salustiano.

En San Miguel da principio un Triduo que la Congregación de la Santísima Trinidad celebra en honor de este misterio; este día y el siguiente, se empezará á las cinco y media de la tarde, se expondrá el Santísimo y después se rezará el Rosario y se hará el ejercicio del Trisagio, terminándose con la Reserva y cánticos; por la mañana habrá Misa á las ocho; predicando en los tres días el padre Arcadio Lorenzo (dominico).

Alcance del interior y exterior.

París 6

Exterior español: 96'42 (Apertura)

3 por 100 francés: 98'77 (Apertura)

París 6

Ha fallecido el general Dessirier, gobernador militar de París.

Londres 6

Telegrafían de Odessa al *Standard*, que un encuentro armado tuvo lugar en el distrito de Akasia, entre aldeanos y soldados, resultando 217 muertos y heridos.

Túnez 6

Se ha sentido la noche última un fuerte terremoto.

París 6

Le' Matin dice saber de buen origen, que el gobierno francés pide al Maghzen cien mil francos de indemnización en favor de la familia de Charbonnier, asesinado en Tánger, la edificación de un monumento funerario sobre el lugar del crimen y las reparaciones diplomáticas oficiales del caso.

París 6

El corresponsal del *Journal* en Madrid dice que el conde de Romanones le declaró que la polcía española había cumplido con su deber y que el atentado de Morral no podía ser previsto, pues obraba como solitario.

El conde cree necesario de hacer las instituciones públicas más justas y equitativas para convencer al pueblo de que el Rey es el mejor amigo de la libertad pero que es preciso también organizar una represión enérgica de la anarquía.

Fumadores

En la Imprenta de este periódico se han recibido los tubos emboquillados para cigarrillos.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Ratificación de poderes

MADRID 7 (13)

El Rey ha ratificado su confianza incondicional al Sr. Moret y al partido liberal, habiendo dicho al jefe del Gobierno que no quiere prescindir de sus servicios ni de los del partido.

Disolución

Al ser conocida entre los políticos la resolución del Monarca, se rumorea que el Sr. Moret cuenta con el decreto de disolución.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.

Cestilla, núm. 15.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

†

D. Remigio Jalón Aguado

FALLECIO EN BALTANAS

á las tres de la tarde del día 4 de Junio de 1906

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Eloísa Rodríguez, sus hijas, hermana D.ª Angela, madre política D.ª Benita Cabezudo, hermanos políticos D. Abelardo, D.ª Pilar y D.ª Julia Rodríguez y D. Francisco Velasco, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 13

LOS REBELDES

do el convento, estaba desierta; mas al tratar de salir de ella, llama su atención una queja lastimera: preséntase á su vista una religiosa anciana y enferma que, oculta en un nicho detrás de unas estátuas, había permanecido desmayada durante el asalto de aquel edificio; pero reconociendo en la armadura de los soldados de Enrique, que no eran de los facciosos, se fué arrastrando poco á poco adonde estaban.

—¡Pobre anciana! dijo Monthuel: y vuestras compañeras ¿dónde se hallan¿

—Confío en que Dios las habrá salvado, contestó llorando la religiosa. Lo único que puedo deciros es, que sabedoras de la llegada de los impíos un momento antes de su invasión, conociendo que no tenían auxilio alguno, abandonaron el convento: si tardan unos minutos más, caen en poder de los foragidos. Yo misma las he visto salir secretamente por la puerta de los jardines que dá al bosque, y hubiera deseado seguirlas; pero enferma y cargada de años no he podido correr su suerte. El cielo, que me ha privado del uso de mis piernas, solo me ha permitido venir á rastra hasta aquí, para morir al pie de los altares.

—¿Conque ha sido respetada esta capilla, y no han entrado en ella los asesinos?

—Todo lo han saqueado menos este templo: cuando llegaron aquí, yo, que me hallaba de rodillas implorando la divina misericordia, me escondí detrás de estos sepulcros y oí sus conversaciones. «Camaradas, gritaba el jefe, esta capilla está delicada á San Nicolás, y este glorioso Santo, abogado de los buenos diablos y patrono de nuestras compañías, debe ser respetado.—Muy bien dicho, contestaron los facciosos; ¡gloria al protector de los valientes! Quememos cirios ante su efigie para que continúe patrocinándonos.» De este modo hablaban los malvados que creen en San Nicolás, no teniendo fe ni en Dios ni en el diablo.

—¿Y le han dirigido súplicas?

—Ni la menor oración, señor. Encendieron, sí, una porción de velas que alumbrasen á su santo predilecto, y todavía arden allá abajo: miradlas; el viento las ha respetado. En cuanto á Santa Catalina, cuya imagen está enfrente, la han dirigido una porción de burlas obscenas que no puedo repetir. Ya sabeis que es patrona de las doncellas, y sobre eso se les han ocurrido mil monstruosidades.

—¿Pero estais cierta de que las religiosas se han librado de su furor?

—Ciertísima por lo que han dicho ellos mismos. La idea del botín los ha detenido dentro del convento; y han preferido saciar su pillaje, á perseguir á mis compañeras. ¡Bendita sea Nuestra Señora!

Chatillón, Spinola, d'Etampes Saveuse y otros varios caballeros, se incorporaron con Enrique en la capilla. El camino que habían tomado los rebeldes conducía al castillo de Martinpuis.

—Corramos á auxiliar al castellano, dice Coucy, ya que no hemos podido evitar la desgracia del convento.

—Si hubiérais seguido mis consejos, continuó Enrique, ya hubiéramos triunfado, cayendo repentinamente sobre ellos....

—Basta de inútiles reflexiones, interrumpe alegremente Chatillón; si nosotros hemos caminado un poco aturdidos, el resto de la espedición lo ha hecho con el mayor orden; además, todo puede remediarse mostrándonos dóciles, hablando poco y bajo y esgrimiendo bien las espadas. ¿Os gusta esto?... Partamos.

—Qué, dijo la religiosa llorando, ¿abandonais el monasterio? ¿Me dejais sola? ¡Jesús, María! ¡Si volvieran los bandidos!

—¿Y qué os habían de hacer? repuso Spinola con irónica compasión. Buena vieja, no tengais miedo: entre los soldados de Fenestranges no hay ninguno tan audaz que se atreva á atentar á vuestro pudor virginal. Llevar á cabo tamaña empresa, se la doy al más pintado. ¿Qué os parece, camaradas?

—¿No sería bueno, añadió Craon, dejar una guardia en el convento para defender esta joya de inocencia, este cáliz de púdicos perfumes? ¿No es cierto que semejante tesoro merece consideraciones y respeto? ¿Pero quién nos asegura que este antiguo monumento de castidad, no habrá sido asaltado cuando estuvo con mejor color?

A estas expresiones sucedieron grandes risotadas y continuaron los chistes.

—Señores, respetemos lo que nos rodea, interrumpió Enrique con gravedad. Reparad que no estamos en el salón de los banquetes, y que hasta los bandidos de Fenestranges han acatado este lugar.

—¡Oh! ¡oh! dijo el atolondrado Saveuse santiguándose, nuestro jefe es un bendito: no le escandalicemos: tiene razón, pues ya empieza á moralizarse. Además, aún cuando yo tenga este humor, soy católico cristiano, y sería el primero en cortar las sietes cabezas al dragón de la heregía, si fuera capaz de ello y me requiriesen; y si fuese necesario, hasta la octava. Esto entiéndalo quien quiera, *credo in unum Deum*.

—Y yo, continuó Spinola, que se de memoria muchas oraciones, que me presenten una virgen, una virgen cualquiera, y á ver si me hallo en estado de rezarle tres veces seguidas un *Ave María* con tal que esté *gracia plena*.

—¡Virgen santa! exclamó en voz baja la religiosa, ¡estos son peores que los otros! Aquellos parecían borrachos, y estos profieren blasfemias: poco hemos ganado en el cambio. No ha mucho, infames ladrones; ahora nobles libertinos; siempre es estar en las garras del diablo.

Los señores Courtivron, Crux y de Sully, que habían adquirido más noticias sobre la invasión y fuga de los facciosos por un jardinero anciano del convento que encontraron oculto en un rincón, habían acudido á la capilla.

—Decíais muy bien, conde Enrique, manifestó el señor de Courtivron; los bandidos comprendieron nuestra venida

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÈXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	3.ª	Monforte	Idem	10'54	11'24
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

COMPARAD

Las PASTILLAS de Café de los Sobrinos de la Viuda de Solano, marca LA CABRA, con todas las hasta ahora conocidas, y os convencereis de su superioridad en la elaboración y en la presentación.

Es la única casa que elabora su producto con *Café Moka, Leche Esterilizada* y *Azúcar refinada.*

DE VENTA: Ultramarinos DE

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

Sobrino de Manzano

Mayor principal, número 254

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Tón-icoGenitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

¡Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

GRAN ALNACEN DE MUEBLES

DE

FELIPE ROBLES

D. Sancho, 1, 3 y 5

En este establecimiento se hacen grandes rebajas, á los precios anteriores.

En la sección de pianos que existen de diferentes marcas, se venden á plazos y al contado, tamb én con rebajas.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, falsetes, vidrieras, galerías y rinconeras.

ZURRADORES 18

El desengaño

TALLER DE SILLAS DE PAJA

En esta casa encontrará el público un buen surtido á precios sumamente baratos.

No confundirse, Mayor Principal, 135, Pasaderas de D.ª Úrsula.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el númeo 19 de la calle Zapata; al contado ó á plazos.

Para tratar, escribir á D. Julio Durán, en el Condado de Castilnovo (Segovia).

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco. En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Colegio San Antolín

Arbol del Paraiso, 6

Para hacer público que nuestra labor, á la par que silenciosa, es fructífera, publicamos el adjunto cuadro, que dice bien á las claras el resultado que siempre han obtenido nuestros alumnos en los exámenes ordinarios celebrados en el Instituto General y Técnico de esta capital.

CUADRO COMPARATIVO

	Curso 1903 á 1904	1904-1905	1905-1906
Premio y sobresalientes.	29	32	46
Notables.	34	62	81
Aprobados.	88	115	138
Suspensos.	4	6	2

Todos nuestros alumnos han sido presentados al examen de sus asignaturas respectivas, haciendo saber que los dos suspensos han sido en un mismo alumno, que ingresó en este Colegio cuando el curso estaba bastante adelantado.

Durante las vacaciones, este Colegio se dedica á la enseñanza preparatoria del Bachillerato y de cuantas asignaturas á él pertenecen.

Casas

Se venden baratas las señaladas con el número 22 de la calle Estrada y corral de Lunar, número 2.

Para tratar, en el número 22.

Venta de casa

En subasta voluntaria el día 10 de Junio, á las once y ante el Notario D. Juan Perez Domínguez que habita calle de D. Sancho, número 15, se cede una en el casco de esta Capital, señalada con el número 16, en la calle de San Bernardo, esquina á Mazorqueros, con entrada también por esta calle.

Del precio y condiciones enterará dicho Notario, así como del título de propiedad de dicha finca

Cochero

Se necesita uno para el servicio de la población, que esté práctico en el servicio que se le destina.

Dirigirse á la Administración de esta periódico.

M.C.D.2022